

TRANSASIA PACIFIC SA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. ASPECTOS GENERALES DE LA EMPRESA

TRANSASIA PACIFIC S.A. es una compañía legalmente constituida e inscrita en el Registro Mercantil con un capital social de \$800. Se encuentra en el mercado desde el 2004, enfocada como agencia de carga internacional especializada en el servicio de logística integral.

Su actividad principal ha sido las actividades de consolidación, desconsolidación, almacenamiento y depósito de mercancías varias, así como la asesoría en comercio exterior que la lleva a cabo de manera normal.

2. BASE LEGAL.- Art 294 de la Ley de Compañías, faculta al Superintendente de Compañías, determinar mediante resolución los principios contables que aplicaran obligatoriamente en la elaboración de los estados financieros, las compañías y entidades sujetas a su control.

Y mediante Resolución No, SC.Q.ICL.004 de 21 de agosto de 2006, publicada en registro oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías dispuso que sus controladas adopten las Normas Internacionales de Información Financiera Niif, a partir del 1 de enero de 2009. Y se ratifico la adopción de la Normativa Internacional según resolución No. ADM.8199 de 3 de julio de 2008.

Mediante resolución No. 08.G.DSC.010, del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, estableció el cronograma de aplicación de las normas internacionales de Información financiera, determinado en tres grupos.

De acuerdo al numeral 3 del Art primero de la resolución citada, se señala que el tercer grupo de compañías aplicaran NIIF a partir del 1 de enero de 2012

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en julio de 2009, emitió la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y Mediana Entidad (NIIF para PYMES).

Según resolución No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01, en el artículo primero: "Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

a). Activos Totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES.

- b). Registren un valor Bruto de ventas Anuales inferior a CINCO MILLONES DE DOLARES y
- c). Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición”.

Artículo Noveno. "Las compañías del tercer grupo que cumplan las condiciones señaladas en el artículo primero de la presente Resolución, en el periodo de transición (año 2011), elaboraran obligatoriamente un cronograma de implementación y las conciliaciones referidas en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.

CONSIDERACIONES:

Las NIIF para PYMES son mucho más reducidas que las NIIF completas, se encuentran organizadas por secciones y son simplificaciones con relación a las NIIF completas o NIIF full.

- Contienen especialmente una reducción en las revelaciones requeridas, simplificaciones al reconocimiento o medición y simplificación de la redacción de las normas.
- Se mantiene: revelaciones sobre flujos de efectivo de corto plazo, liquidez, solvencia, incertidumbre sobre las mediciones y elecciones de políticas contables.

De acuerdo a la NIIF para PYMES, son pequeñas y medianas entidades aquellas que:

- (a) no tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- (b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la

gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia. Es decir, los parámetros de una PYMES no implica una medición de tamaño, sino de parámetros cualitativos, en función de las características de los usuarios.

Para establecer quiénes son pequeñas y medianas entidades en todas partes del mundo se han desarrollado definiciones propias de PYMES considerando cada uno de los factores locales. En el Ecuador la Superintendencia de Compañías ha definido como PYMES a las entidades jurídicas que cumplan con las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a US\$4.000.000
- b) Valor bruto de ventas anuales inferiores a US\$5.000.000
- c) Menos de 200 trabajadores (personal ocupado – promedio anual)

TRANSASIA PACIFIC SA, al 31 de diciembre del 2015, se establece que se debe aplicar NIIF para PYMES, de acuerdo al texto, resolución y artículos de la ley anteriormente citados.

El texto de la NIIF para PYMES textualmente establece:

"Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales".

Adicionalmente, sugiere que para evitar la carga duplicada de información se pueden realizar conciliaciones para llegar a las bases fiscales, como es nuestro caso.

2. POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) para Pymes, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares (USD) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

Uso de estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informado. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tiene un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

Efectivo y sus equivalentes Banco

Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos (Secc. 2 – Párrafos 2.33 y 2.34)

El Efectivo disponible en bancos es medido inicial y posteriormente a su valor razonable.

Otros Aspectos a Considerar (Secc. 7 – Párrafo 7.2)

Corresponde al efectivo disponible en bancos a la fecha de presentación de cada estado financiero, de manera semanal, mensual y anual se elaboran conciliaciones bancarias con la finalidad de asegurar que el saldo presentado en libros sea el correcto.

Información importante a Revelar (Secc. 7 – Párrafo 7.21)

La entidad revelará en sus estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la gerencia, la existencia de cuentas bloqueadas y de fondos no disponibles.

Cuenta Contable

Banco del Pichincha

Frecuentemente se realizan arqueos sorpresa a los cheques girados y no entregados con la finalidad de asegurar que los saldos presentados existen y cumplen con su calidad de activo.

Mensualmente se analizará la existencia de partidas inusuales y se realizarán las siguientes acciones.

Tipo	Antigüedad	Acción
Cheques girados y no cobrados	13 meses	Reverso contra el ingreso
Depósitos no identificados	12 meses	Registro como ingreso
Otros	6 meses	Registro ingreso o gasto

Créditos Comerciales

Medición inicial y posterior (Secc. 11 - Párrafo 11.13 y 11.14)

Los saldos correspondientes a cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable posteriormente al costo amortizado.

Los días máximos de crédito otorgados a los clientes, sobre los cuales no se aplicará un descuento para la medición al costo amortizado debido a su materialidad, son los siguientes

Cientes y Cientes Relacionados	Días de crédito
Cuentas por cobrar	30 días
Cuentas por cobrar	60 días
Cuentas por cobrar	90 días

En el caso de ventas cuyo plazo de crédito supere los mencionados anteriormente se deberá realizar la medición de costo amortizado, aplicando la tasa referencial del Banco Central de Ecuador vigente para créditos corporativos.

Otros aspectos considerados

Incluye principalmente las facturas pendientes de recuperación de clientes al cierre de cada estado financiero, al final de cada año esta cuenta es conciliada con el respectivo auxiliar denominado "Cuentas por cobrar".

Se consideran además cuentas por cobrar los valores que no han sido facturados localmente y que se pagaron en el exterior y que forman parte de las importaciones o exportaciones. Estos valores serán registrados en el módulo de cuentas por cobrar a los clientes y el respaldo de estos cobros serán otros documentos autorizados por el Servicio de Rentas Internas. Por ejemplo: Las cartas de porte aéreo o guías aéreas y los conocimientos de embarque o BL y cualquier otro documento que se encuentre liquidado en Aduanas.

Cuentas Contables

1.1.02.05.01 Clientes

1.1.02.06.01 Clientes Relacionados

Anticipo Empleados/ Préstamos

Medición inicial y posterior (Secc. 11 - Párrafo 11.13 y 11.14)

Los anticipos empleados son medidas inicialmente a su valor razonable posteriormente son medidas al costo amortizado.

La tasa de descuento aplicada para la medición de cuentas por cobrar al personal a su costo amortizado es la equivalente a la referencial de mercado para el segmento de consumo publicadas por el Banco Central del Ecuador.

La medición posterior al costo amortizado depende de la materialidad de la transacción, el caso de la compañía será por los créditos superiores a \$10,000.00 y a un plazo mayor de 12 meses, se deberá exigir la determinación inicial de los plazos de las obligaciones, ya que el proceso de control de estas transacciones es complejo. (Secc. 3 – Párrafo 3.16)

Baja de activos financieros (Clientes, otras cuentas por cobrar, anticipo empleados)

La compañía dará de baja en cuentas un activo financiero cuando, y solo cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. (Secc. 11 – Párrafo 11.33), en cuyo caso será necesario contar con una autorización por escrito de la gerencia *con la finalidad de registrar la baja en resultados del ejercicio.*

Provisión por deterioro cuentas por cobrar

Medición y reconocimiento (Secc. 11 – Párrafo 11.13 y 11.14)

Anualmente se realiza un análisis objetivo acerca de la existencia de deterioro de las cuentas por cobrar.

Un activo financiero o un grupo de ellos estará deteriorado, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento que causa la pérdida) y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Al final del período sobre el que se informa se realiza un análisis individual acerca del deterioro que se presentan en las cuentas por cobrar de cada cliente, y en caso de determinar que alguna cuenta tiene un riesgo de recuperación alto, se procederá con el registro de la provisión respectiva.

Inventario de Trámites

El inventario de trámites es un activo mantenido para ser devengado en el momento de la venta de servicios. El inventario será controlado a través de un código alfanumérico único del trámite que contiene:

AÑO TAP -#SECUENCIAL

Costo del inventario de trámites.

El costo de adquisición del inventario de trámites es el precio de compra del servicio o de los servicios directamente relacionados con el producto ofrecido al cliente.

Cuenta Contable

1.1.03.01.01 Inventario de Trámites

Propiedad, Planta y Equipo

Reconocimiento

Un elemento de propiedad planta y equipo se reconocerá como un activo si, y solo si:

1. Sea probable que la entidad obtenga beneficios futuros derivados del mismo
2. El costo del elemento pueda medirse confiablemente.
3. Sea un activo que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos.
4. Se esperan usar durante más de un período.

La utilidad o pérdida sugerida de la venta o baja de un artículo de propiedades es reconocida en resultados.

Cuentas contables

5.2.01.21.08 Pérdida en venta/baja de activos fijos

4.2.01.04 Utilidad en venta de activos fijos

La entidad adoptó como base de medición el modelo del costo, es decir que con posterioridad a su reconocimiento como un activo, un elemento de propiedad, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Transición

La entidad no realizó revaluación, ni tampoco realizó la medición de los elementos de propiedad, planta y equipo. La compañía utiliza en la operación el costo de adquisición en la fecha de transición NIIF's

Criterio de Activación

Únicamente los bienes que individualmente superen el límite de activación establecido por la Administración, esto es de acuerdo al detalle descrito en el Cuadro 1, serán registrados contablemente como propiedad, planta y equipo y serán incluidos en el "Reporte de Activos Fijos" con el costo de adquisición; adicionalmente los viene cuyo valor no esté comprendido entre los rangos de activación, serán registrados en cuentas de gasto de acuerdo a su valor, ya que sobre estos bienes la administración deberá mantener un control; los datos mínimos a registrarse en el auxiliar son los siguientes:

TABLA DE CRITERIOS DE ACTIVACIÓN		
Clase de Activo	Activar (Valores)	Controlar (Valores)
Edificios y Terrenos*	10,000.00	
Instalaciones	5,000.00	
Maquinaria	5,000.00	
Vehículos	5,000.00	
Equipo de Computo	1,000.00	
Muebles y enseres	1,000.00	

(*) Los edificios y terrenos se contabilizarán de forma separada a pesar de que hayan sido adquiridos de forma conjunta.

Compra de componentes de propiedad, planta y equipo

Se considerará todas las facturas por compras de activos fijos que se realicen para la Compañía, incluidas aquellas que se procesen como obras en curso.

Valor residual

El valor residual será determinado inicialmente al momento de la compra de los bienes, en base a la estimación más fiable relacionada con el valor que la compañía espera recuperar del bien una vez que haya finalizado su vida útil económica. El valor residual será revisado anualmente por la Gerencia, con la finalidad de asegurar que el mismo será el importe a recuperar en el momento de la disposición del bien.

Vida

La vida útil del activo será el tiempo real en que la Compañía espera que el bien adquirido vaya a ser utilizado y genera beneficios para la compañía. La vida útil de un activo, el valor residual y su depreciación calculada, se revisará de forma anual y si existieren cambios en las estimaciones se realizarán los ajustes respectivos de acuerdo a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Deterioro

La empresa podrá reconocer el menor valor de sus activos si existiera alguno de los siguientes indicios:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo.
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo.
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo.
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

La administración espera no tener que registrar provisión por deterioro, y en el caso de presentarse lo realizará mediante una cuenta correctora de contra-activo.

Porcentajes de depreciación y criterios particulares

Para calcular la depreciación de los activos se utilizará el método de línea recta, descontado el valor residual del bien, considerando de forma particular la vida útil de cada activo.

Los periodos de depreciación establecidos para los diferentes activos, así como las políticas particulares para el reconocimiento, valuación, tratamiento, clasificación, registro y revelaciones se han determinado según juicio razonable tomando en cuenta la opinión principalmente del jefe de mantenimiento y los usuarios de dichos activos y esta información se expone a continuación:

Muebles y equipos de oficina

Los ítems que se considerarán dentro de este grupo son bienes muebles como: sillas, mesas, modulares, estanterías, etc.

Tomando en cuenta la información histórica y los cambios que suceden con este tipo de activos se determinó que el tiempo de vida útil razonable que se debe establecer para el cálculo de la depreciación es la establecida por la gerencia financiera, contabilidad y el área de mantenimiento, mismos que no superarán los 10 años.

Para realizar la valuación de la clase del grupo de activos (Propiedad, planta y equipo) correspondiente a equipos de oficina se utilizará el modelo del costo.

Anticipo proveedores de bienes y servicios

Reconocimiento y devengamiento

Los anticipos de proveedores de bienes y servicios son medidos a su valor razonable o su costo de transacción, corresponden principalmente a valores entregados a proveedores, cuya liquidación se realizará una vez que la contraprestación de servicios o de bienes sea recibida.

Mensualmente se analizará la posible existencia de deterioro, es decir si alguna cuenta entregada no va a ser recuperada por diferentes motivos, en cuyo caso previa aprobación

de la Gerencia y si las probabilidades de cobro de la misma se vuelve incierto se procederá con la baja del saldo presentado a la fecha del análisis.

Por el giro de negocio de la empresa, el anticipo a proveedores será controlado desde la cuenta "Anticipo Clientes Trámites", ya que se trata de pagos que la empresa realiza a nombre del cliente a un tercero.

Para un mejor control de las transacciones realizadas con los proveedores y los clientes, se utilizará el código alfanumérico para cada uno de los trámites entregados al cliente. Es decir, que todos los anticipos entregados a proveedores deberán tener el código de trámite. (TAP: Centro de costos o proyecto según el sistema contable)

Cuentas contables

1.1.04.03.01 Anticipo Proveedores

2.1.10.01.01 Anticipo Clientes Trámites.

Pasivos Financiero

Cuentas por pagar

Medición inicial y posterior (Secc. 11- Párrafo 11.12 y11.13)

Los saldos correspondientes a cuentas por pagar a proveedores se reconocerán inicialmente a su valor razonable y posteriormente al costo amortizado.

Proveedores Locales

Las cuentas por pagar a proveedores se mediarán al costo amortizado con una tasa de descuento del 0%, siempre y cuando la fecha de pago de la obligación no supere los 90 días.

Si los plazos de crédito acordados con el proveedor supera los días mencionados en el párrafo anterior esta obligación se medirá al costo amortizado con una tasa de descuento similar a la de un crédito corporativo al que la compañía podría acceder en el sistema financiero local.

Cuenta contable

2.1.03.01.01 Proveedores Locales

Las cuentas por pagar a otros proveedores en general se mediarán al costo amortizado con una tasa de descuento del 0%, siempre y cuando la fecha de pago de la obligación no supere los 180 días.

En el caso de presentarse obligaciones adquiridas que superen los 180 días de plazo de pago, éstas deberán ser medidas al costo amortizado con una tasa de descuento similar a la de un crédito corporativo al que la compañía podría acceder en el sistema financiero local.

Anticipo Clientes

Los valores recibidos por los clientes anticipadamente serán solicitados por el departamento de operaciones para la ejecución de trámites o pagos de servicios a terceros. Estos anticipos deberán ser revisados y evaluados mensualmente.

Al momento de la facturación de servicios y la entrega del detalle de gastos al cliente, se deberán devengar los anticipos recibidos por la compañía. El estado de cuenta del cliente

Esta cuenta servirá también para controlar los valores recibidos del cliente para el pago a los proveedores de servicios del trámite de importación o exportación. Los valores entregados anticipadamente a los proveedores de servicios se mantendrán en esta cuenta hasta la liquidación de gastos presentados a los clientes al momento de la facturación. En este se detallará el uso del dinero recibido por la empresa para la ejecución de los trámites.

Realizada la liquidación de gasto, se cobrará al cliente el valor que la compañía le haya prestado y en caso de que existiera un valor a favor del cliente, este se abonará a la factura de los honorarios.

Se utilizará además la cuenta de anticipo clientes trámites Internacional, para las transacciones realizadas con los proveedores del exterior (Navieras). En esta cuenta se registrará el valor cobrado al cliente para el pago del flete y otros gastos del exterior y que serán pagados a los proveedores de estos servicios con esta misma cuenta. La diferencia se reconocerá al ingreso como comisión por la transacción realizada con los proveedores externos.

Cuentas contables

2.1.10.01.01 Anticipo Clientes Trámites.

2.1.10.01.02 Anticipo Clientes Trámites Internacional.

1.1.02.07.04 Préstamos por cobrar clientes

Ingresos

Prestación de servicios

Reconocimiento y medición

Los ingresos provenientes de los servicios se reconocen por referencia al estado de terminación de los trámites. El estado de los trámites se determina de la siguiente manera:

Los honorarios de servicio se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto servicio vendido, considerando las referencias históricas de trámites similares y también por las tendencias del mercado.

Los ingresos provenientes de estos servicios se reconocen a los valores pactados contractuales en la medida en que se incurran en horas de ejecución y otros gastos directos.

Costos y Gastos

Costos y gastos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. CONSIDERACIONES

Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2015 tiene los siguientes saldos:

1.1.01.01.	CAJA	3202	
1.1.01.02	BANCOS	78399.87	
1.1.01.	TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE		78431.89

Los fondos depositados en bancos locales se encuentran libre de limitaciones al 31 de diciembre del 2014, y representa a cuentas corrientes.

Documentos y cuentas por cobrar no relacionados

1.1.02.05.01	CLIENTES	200308.6
1.1.02.05.02	CXC CUENTAS POR COBRAR TRAMITES ADMINISTRATIVO	1352.53
1.1.02.05.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	201661.13

Con respecto al valor de la provisión para cuentas incobrables nos hemos regido a lo señalado a Provisión 1% deudas comerciales: no a relacionadas o sin riesgo de incobrabilidad (LRTI, Art. 10 Num. 11 y CT Art. 17)